

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "NARET SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS CIA. LTDA."
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 18 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles AMERICA 3520 Y ATAHUALPA EN EL SEGUNDO PISO DENTRO D ELA CLINICA INTERNACIONAL, los socios de la compañía "NARET SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

SOCIOS	Capital Suscrito
DIANA HELENA MARIA ALMEIDA UBIDIA	320
MARÍA PAZ TERAN ALMEIDA	80
TOTAL	400

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2018.

Preside esta sesión la señorita MARÍA PAZ TERAN ALMEIDA en calidad de presidenta., y actúa como secretario Ad-Hoc la srta. Maira Aguirre.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra la señora DIANA ALMEIDA, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018, mismo que es aprobado por la totalidad de los socios presentes.

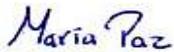
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Se pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2018, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2018.

Por tratarse de una Junta General Universal de socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los accionistas. Siendo las 17h20 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.



Srta. María Paz Terán
171727428-4
Presidente



Dra. Diana Almeida
100153444-3
Gerente General.



Ing. Maira Aguirre
100323794-6
Secretaria Ad-Hoc